MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Alberdi y Avda. Mcal. López
Tel. (0786) 232218 Central
E-mail: uocpilar12@gmail.com
Pilar, Paraguay
"Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades"

Pilar, 5 de julio de 2022.

Señores
CONSTRUCTORA VZ
Correo electrónico: *constructora_vz@hotmail.com*
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la ***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2022, para "CONSTRUCCION DE AULAS EN PLANTA ALTA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS" CON ID 407.569",*** *le notifico el resultado de dicho procedimiento de conformidad a lo establecido en el Art. 28 y en concordancia con el Art. 68 del Decreto N° 2992/2019 que reglamenta la Ley 2051/2003, al respecto la Institución Municipal en base a la Resolución de la Máxima Autoridad y aprobada por la Junta Municipal de la Ciudad de Pilar, ha resuelto otorgar la adjudicación del llamado conforme los siguientes detalles:*

LOTE 1 *CONSTRUCCION DE BLOQUES DE AULAS EN PLANTA ALTA EN LA ESCUELA SAN RAMON al oferente CONSTRUCTORA VZ, empresa Unipersonal, Propietaria MARIA VERONICA ZARATE AQUINO, con RUC Nº 4337539-1; en la suma de Gs. 238.516.093 (GUARANIES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS DIEZ Y SEIS MIL NOVENTA Y TRES).*

LOTE 2 *CONSTRUCCION DE BLOQUES DE AULAS EN PLANTA ALTA EN EL COLEGIO NACIONAL PILAR al oferente BAEZ CONSTRUCCIONES, empresa Unipersonal, Propietario RAMON ANTONIO BAEZ ESPINOZA, con RUC Nº 2292112-5; en la suma de Gs. 238.533.465 (GUARANIES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO).*

Se adjunta a la presente copia del informe de evaluación de ofertas y la Resolución de Adjudicación dictada por la máxima autoridad de la Municipalidad de Pilar y aprobada por la Junta Municipal.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C

Andersson Iván Rojas C.
Director de UOC
Municipalidad de Pilar

Gmail

ANDERSSON IVAN ROJAS <uocpilar22@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

1 mensaje

ANDERSSON IVAN ROJAS <uocpilar22@gmail.com> 5 de julio de 2022, 12:46
Para: constructora_vz@hotmail.com

SEÑORES
CONSTRUCTORA VZ

POR LA PRESENTE LE REMITO LOS DOCUMENTOS REFERENTES AL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN REFERENTE A LA ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2022, para "CONSTRUCCION DE AULAS EN PLANTA ALTA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS" CON ID 407.569".***

ATTE.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ANDERSSON IVAN ROJAS, DIRECTOR

3 adjuntos

NOTA ADJUDICACION VZ_088884.pdf
218K

RESOLUCION DE ADJUDICACION.pdf
1439K

INFORME COM AULA PLANTA ALTA_088519.pdf
7135K

MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Alberdi y Avda. Mcal. López
Tel. (0786) 232218 Central
E-mail: uocpilar12@gmail.com
Pilar, Paraguay
"Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades"

Pilar, 5 de julio de 2022.

Señores
BAEZ CONSTRUCCIONES
Correo electrónico: *ramonbaez1977@hotmail.com*
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la ***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2022, para "CONSTRUCCION DE AULAS EN PLANTA ALTA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS" CON ID 407.569",*** *le notifico el resultado de dicho procedimiento de conformidad a lo establecido en el Art. 28 y en concordancia con el Art. 68 del Decreto N° 2992/2019 que reglamenta la Ley 2051/2003, al respecto la Institución Municipal en base a la Resolución de la Máxima Autoridad y aprobada por la Junta Municipal de la Ciudad de Pilar, ha resuelto otorgar la adjudicación del llamado conforme los siguientes detalles:*

LOTE 1 *CONSTRUCCION DE BLOQUES DE AULAS EN PLANTA ALTA EN LA ESCUELA SAN RAMON al oferente CONSTRUCTORA VZ, empresa Unipersonal, Propietaria MARIA VERONICA ZARATE AQUINO, con RUC Nº 4337539-1; en la suma de Gs. 238.516.093 (GUARANIES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS DIEZ Y SEIS MIL NOVENTA Y TRES).*

LOTE 2 *CONSTRUCCION DE BLOQUES DE AULAS EN PLANTA ALTA EN EL COLEGIO NACIONAL PILAR al oferente BAEZ CONSTRUCCIONES, empresa Unipersonal, Propietario RAMON ANTONIO BAEZ ESPINOZA, con RUC Nº 2292112-5; en la suma de Gs. 238.533.465 (GUARANIES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO).*

Se adjunta a la presente copia del informe de evaluación de ofertas y la Resolución de Adjudicación dictada por la máxima autoridad de la Municipalidad de Pilar y aprobada por la Junta Municipal.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C

Anderssón Iván Rojas C.
Director de UOC
Municipalidad de Pilar

Gmail

ANDERSSON IVAN ROJAS <uocpilar22@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

1 mensaje

ANDERSSON IVAN ROJAS <uocpilar22@gmail.com> 5 de julio de 2022, 13:10
Para: ramonbaez1977@hotmail.com

SEÑORES
BAEZ CONSTRUCCIONES

POR LA PRESENTE LE REMITO LOS DOCUMENTOS REFERENTES AL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN PROVENIENTES DE LA ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2022, para "CONSTRUCCION DE AULAS EN PLANTA ALTA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS" CON ID 407.569".***

ATTE.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ANDERSSON IVAN ROJAS, DIRECTOR

3 adjuntos

NOTA ADJUDICACION BAEZ_088885.pdf
220K

RESOLUCION DE ADJUDICACION.pdf
1439K

INFORME COM AULA PLANTA ALTA_088519.pdf
7135K